

LOS DELEGADOS MUNICIPALES DE MEDIO AMBIENTE Y DE AGRICULTURA SOSTUVIERON UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

La Fundación municipal de Agricultura y Medio Ambiente ha solicitado a la Delegación provincial diversa documentación y planos donde se identifican los cotos de caza que existen en nuestro término municipal

El teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo González, ha informado acerca de una reunión mantenida el pasado viernes día 28 de marzo en la Delegación Provincial de Medio Ambiente.

El encuentro de trabajo que se centró en el tema de la caza, contó con la participación del delegado de Agricultura del Ayuntamiento de Rota, José Luis Luna, así como de la técnico de Medio Ambiente.

Por parte de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, estuvieron presentes en la reunión Miguel Martínez del Cerro González y Javier Rodríguez Benavente, ambos pertenecientes al Departamento de Flora y Fauna.

Entre los asuntos abordados en el encuentro se trató principalmente la regulación de la caza, con la intención de ajustar variables que afectan a qué, cuando y cómo se puede cazar.

En este sentido, desde la Fundación municipal de Medio Ambiente se ha solicitado a la Delegación provincial diversa documentación y planos donde se identifican los cotos de caza que existen en nuestro término municipal.

Según ha explicado el teniente de alcalde Antonio Alcedo, la intención no es otra que la de potenciar y aprovechar los cauces de coordinación entre ambas administraciones para alcanzar los niveles más satisfactorios y óptimos en la gestión de la caza.

Además, en la reunión también se trataron otros asuntos que afectan a la fauna del campo, y su convivencia con los cultivos, tales como las plagas de conejos, palomas o urracas que existen en el campo de Rota, de manera que se pueda confeccionar y aplicar un protocolo de actuación ante las situaciones que provoca la presencia masiva de estas especies.

Rota, 8 de abril de 2008

GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es